

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00889 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 07/02/2020 Renovación: Caducidad: 30/11/2026
Nombre Comercial: SULCOTRINA OD

Titular

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta

28033 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta

28033 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Composición

SULCOTRINA 25% [OD] P/V

Envases

Botella 1 l (COEX/HDPE-EVOH) ancho de boca 54,4 mm
Botella 5 l (HDPE-EVOH) ancho de boca 54,4 mm
Botella 10 l (HDHMW-PE) ancho de boca 46 mm
Botella 20 l (HDHMW-PE) ancho de boca 46 mm

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Maíz de grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha					
	Gramíneas anuales	1,2 l/ha	1	-	350-400 l/ha	Aplicar durante BBCH 00-18, en pre- y post-emergencia de las malas hierbas.
Maíz dulce	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha					
	Gramíneas anuales	1,2 l/ha	1	-	200-400 l/ha	Aplicar durante BBCH 12-18, en post-emergencia de las malas hierbas.
Maíz forrajero	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha					
	Gramíneas anuales	1,2 l/ha	1	-	350-400 l/ha	Aplicar durante BBCH 00-18, en pre- y post-emergencia de las malas hierbas.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Maíz de grano, Maíz dulce, Maíz forrajero

NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamientos herbicidas al aire libre en pulverización foliar mecánica dirigida al suelo. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto y se informará sobre el espectro de acción herbicida. Estrategia para la prevención y manejo del riesgo de resistencia (se recomienda que se indique en la etiqueta del producto): •Combinación de herbicidas con diferentes modos de acción. •Monitorear el campo regularmente para detectar posibles casos de resistencias. (Establecido en el Art. 56 del Reglamento 1107/2009). •Siga las recomendaciones indicadas en la etiqueta del producto (no aplique a una dosis mayor o menor que la recomendada o demasiado pronto o tarde). •Integrar métodos químicos y agronómicos, como la rotación de cultivos con diferentes ciclos, seleccionando las variedades más competitivas, retrasar la fecha de siembra, laboreo convencional, escarda mecánica...etc. •Siempre que sea posible, se deben utilizar varias estrategias juntas.

Clase de Usuario



Profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR




El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Deberán emplearse boquillas de baja deriva durante la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H373 -Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

